En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 08 horas con 55 minutos del 13 de mayo de 2015, en el piso 1 del inmueble ubicado en la Avenida de los Insurgentes Sur 1143, Colonia Nochebuena, Código Postal 03720 y de conformidad con los artículos 74 fracción II inciso g) de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 17, fracción XI y 34 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión; así como 4, último párrafo, 78 y 79 del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones, se celebra la:

# SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2015 DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

En la sesión estuvieron presentes los integrantes del Consejo Consultivo:

Clara Luz Álvarez González de Castilla

Irma Ávila Pietrasanta

Aleida Calleja Gutiérrez

Ernesto M. Flores-Roux

Gerardo Francisco González Abarca (por Webex)

Erick Huerta Velázquez

Salma Leticia Jalife Villalón

Irene Levy Mustri

Luis Miguel Martínez Cervantes

Carlos Alejandro Merchán Escalante (por Webex)

Carlos Ponce Beltrán

Carlos Manuel Urzúa Macías (por Webex)

Secretario del Consejo Consultivo:

Juan José Crispín Borbolla

Una vez hecho del conocimiento de los Consejeros presentes lo anterior, el Presidente del Consejo Ernesto M. Flores-Roux, inició la sesión que se realizó de conformidad con el siguiente:

# ORDEN DEL DÍA

**I.- LISTA DE ASISTENCIA.**

**II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

**III.- ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO.**

**III.1.-** Proyecto de Recomendación del Consejo Consultivo respecto de la Transición de los Permisionarios de Radiodifusión al régimen de concesión.

**III.2.-** Avances del Grupo de Trabajo sobre las Manifestaciones de interés para el despliegue de la Red compartida mayorista.

## I.- LISTA DE ASISTENCIA.

El Secretario del Consejo Consultivo dio cuenta de la asistencia de los Consejeros, tanto de los que se encontraban presencialmente, como de quien participó por medio electrónico a distancia, según se acredita con la lista de asistencia anexa a la presente acta.

## II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Dr. Ernesto M. Flores-Roux sometió a consideración de los Consejeros presentes el Orden del Día. Posteriormente, el Consejo aprobó por unanimidad el Orden del Día transcrito en esta Acta.

## III.- ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL PLENO

### III.1.- Recomendación del Consejo Consultivo respecto de la Transición de los Permisionarios de Radiodifusión al régimen de concesión.

**Deliberación**

Los Consejeros deliberaron sobre el proyecto de recomendación. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Consejeros emitieron su voto.

**Votación**

El Secretario del Consejo dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Consejeros presentes, con las modificaciones y ajustes acordados, el siguiente:

**Acuerdo**

**CC/IFT/EXT/130515/2**

**PRIMERO.** Se aprueba la “Recomendación del Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones respecto a los Lineamientos para que los permisionarios de radiodifusión transiten al régimen de concesiones”.

**SEGUNDO.** Se solicita al Presidente del Consejo remitir al Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones la Recomendación aprobada en el Acuerdo anterior.

**TERCERO.** Se instruye al Secretario del Consejo Consultivo a publicar en la página electrónica del Consejo la Recomendación señalada.

### III.2.- Avances del Grupo de Trabajo sobre las Manifestaciones de interés para el despliegue de la Red compartida mayorista.

El Grupo de Trabajo informó de los Avances del proyecto de Recomendación y los Consejeros acordaron la necesidad de emitir una Recomendación en materia de Transparencia dirigida tanto a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes como al Instituto Federal de Telecomunicaciones y con ello tratar de que se ponga a disposición del público en general más información al respecto.

Dicha Recomendación será hecha de conocimiento de los Consejeros a la brevedad posible, con la intención de que sea votada en línea y enviada antes de que sea votada en Sesión Ordinaria la Recomendación de Manifestaciones de interés.

Por lo anterior, los Consejeros emitieron el siguiente:

**Acuerdo**

**CC/IFT/EXT/130515/3**

**ÚNICO.** Se toma conocimiento de los avances del Grupo de Trabajo sobre las Manifestaciones de interés para el despliegue de la Red compartida mayorista.

**- Al final de la Sesión la Consejera Aleida Calleja sometió a consideración de los Consejeros**, la emisión de un Comunicado de Prensa y la organización de una Conferencia de Prensa, donde se den a conocer las Recomendaciones emitidas a la fecha por el Consejo.

El Presidente del Consejo sometió a votación la propuesta emitida por la Consejera y los Consejeros votaron de la siguiente manera:

A favor de Irma Ávila Pietrasanta, Aleida Calleja Gutiérrez, Salma Leticia Jalife Villalón, Irene Levy Mustri, y Luis Miguel Martínez Cervantes y en contra de Ernesto M. Flores-Roux, Gerardo Francisco González Abarca, Carlos Alejandro Merchán Escalante, Carlos Ponce Beltrán y Carlos Manuel Urzúa Macías.

De la votación resultó un empate, de lo cual los Consejeros determinaron comentarlo de nueva cuenta en la siguiente Sesión del Consejo Consultivo.

Además de lo anterior, comentaron su intención de crear una cuenta de Twitter del Consejo, sin embargo, no se acordó quién de sus integrantes sería el administrador de la cuenta.

No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión a las 11 horas con 09 minutos del día de su inicio, firmando para constancia la presente acta el Presidente del Consejo y la Prosecretaria Técnica del Pleno.

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux**

**Presidente**

**Lic. Juan José Crispín Borbolla**

**Secretario del Consejo**

La presente Acta fue aprobada por el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones en su IV Sesión Ordinaria celebrada el 21 de mayo de 2015, mediante Acuerdo CC/IFT/210515/9.